



bles, armas, efectos de todas clases y atriles  
que han de constituir dicha guardarrapias,  
y en vista de todo manifiestan que estan con  
formes con el referido dictamen y consideran  
oportuno y conveniente formular el pliego  
de condiciones para que en este mismo mes  
pueda anunciarse la subasta del servicio de  
que se trata.

El Ayuntamiento resolvió de conformi-  
dad con el expresado dictamen.

Entraron los Señores Amela y Mueque  
D. Fulgencio.

Contestaciones de  
los pintores escenó-  
grafos a quienes se  
invitó para la  
pintura de varias  
decoraciones del  
Teatro Ponce.

La Comisión mixta de Teatro en vis-  
ta del acuerdo de 10 de Octubre último creyó  
oportuno dirigirse a los Pintores Escenógrafos  
Sres. Sanniquel, Monterinos y Candelvae, que  
son los que han pintado las decoraciones exis-  
tentes en dicho Teatro pidiéndoles precio y  
presentacion de bocetos para las que, a peti-  
cion del arrendatario de dicho coliseo y en cum-  
plimiento de una cláusula del contrato, se  
proyectan pintar ahora.

D.

De las contestaciones de dichos pin-  
tores resulta: Que el Sr. Sanniquel exige uni-  
camente por el pintado de las referidas de-  
coraciones la cantidad de 2625 pesetas; El  
Sr. Monterinos por el pintado, lienzo madei-  
ra y todo lo necesario para las mismas,  
la de 5854 pesetas y el Sr. Candelvae 6250  
pesetas, por lo mismo q. el anterior.

Los Sres Sanniquel y Monterinos

